



MINISTERIO DE
AMBIENTE Y ENERGÍA

GOBIERNO
DE COSTA RICA



Organización para Estudios Tropicales



Transición hacia una
economía
verde urbana



W D P
E J T A E A
S N P E O W J O X
M C G É T E C
B D R N E V A C
E O



**El ABC para desarrollar intervenciones en espacios públicos
con perspectiva de género y participación ciudadana**

Créditos

Sandra Sosa Cárcamo

Representante Residente, Programa de Naciones Unidas para Desarrollo (PNUD).

Kifah Sasa Marín

Representante Residente Adjunto, Programa de Naciones Unidas para Desarrollo (PNUD).

Autoras

Alejandra Martínez, Especialista de Género, Proyecto TEVU

Raquel Salazar Bejarano, Abogada, Especialista en Desarrollo Urbano Sostenible, Proyecto TEVU

Comité Editorial de PNUD

José Daniel Estrada, Especialista en Monitoreo y Evaluación.

Rafaella Sánchez Mora, Especialista en Género.

Charleene Cortez Sosa, Especialista en Gestión de Conocimiento

Pamela Barrientos Vargas, Especialista en Comunicación.

Diseño y diagramación

Marvin Rojas Díaz, Especialista en Comunicación Visual, Proyecto TEVU



Está autorizada la reproducción total o parcial de esta publicación con propósitos educativos y sin fines de lucro, siempre que se utilice la referencia respectiva. Para el uso no se requiere ningún permiso especial del titular de los derechos. Este material se encuentra disponible en <https://pnud-conocimiento.cr> y en www.tevucr.org

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2024). El ABC para desarrollar intervenciones en espacios públicos con perspectiva de género y participación ciudadana. Costa Rica.

PNUD-Costa Rica agradecerá que se remita un ejemplar de cualquier texto elaborado con base en la presente publicación.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Costa Rica.
Teléfono: (506) 2296-1544

Web: <https://www.undp.org/costa-rica>
Email: registry.cr@undp.org / comunicaciones.cr@undp.org
Derechos de propiedad intelectual:
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-Costa Rica)
© 2024

Índice

1.	Introducción.....	5
2.	Contextualización del ABC.....	6
	¿A quién va dirigido este ABC?.....	6
	¿Cuál es la intención que fundamenta el ABC?.....	6
	¿Cuál es el origen del ABC?.....	6
3.	Objetivo.....	7
4.	Premisas teóricas para la aplicación del ABC.....	7
	Perspectiva de género.....	7
	Participación ciudadana.....	8
	Enfoque de proyectos.....	11
5.	ABC de la participación y perspectiva de género en el desarrollo de un proyecto.....	12
6.	Técnicas participativas y casos de estudio.....	25
7.	El ABC para la inclusión de criterios de género en el diseños de los proyectos en espacios públicos.....	31
8.	Referencias.....	35

Introducción

“Las ciudades tienen la capacidad de ofrecer algo para todas las personas, solo porque y solo cuando, son creadas por todas las personas” Jane Jacobs, 1961.

El derecho a la ciudad (Lefebvre, 1960), plantea que todas las personas, sin discriminación ni exclusión, tienen el derecho fundamental a participar plenamente en la vida urbana y a disfrutar de los beneficios y oportunidades que ofrece el entorno urbano. **El derecho a la ciudad aborda la idea de que la ciudad no debería ser simplemente un espacio físico, sino un espacio social, político y cultural en el que todos y todas puedan vivir dignamente.**

Sin embargo, es imperativo reconocer que, por décadas, el desarrollo de nuestras ciudades, sistemas de movilidad y espacios públicos, han priorizado las dinámicas productivas y de trabajo remunerado, desde la mirada y necesidades de algunos pocos. Como consecuencia se han ampliado y profundizado las brechas de desigualdad, entre hombres y mujeres, en el acceso y disfrute del espacio urbano en el contexto local, y en general al derecho a la ciudad.

El momento histórico actual y el reconocimiento de los derechos de las mujeres para caminar hacia una sociedad igualitaria, demanda realizar un cambio de paradigma; es imperativo dirigir los esfuerzos a repensar nuestras ciudades y avanzar hacia ciudades resilientes, inclusivas y seguras, que atienden las necesidades de las personas en su diversidad y propicie las condiciones de inclusión y participación de las mujeres en el desarrollo urbano.

Por consiguiente, propiciar la participación de las mujeres en el desarrollo de las intervenciones urbanas, es una estrategia efectiva para orientar la implementación de medidas afirmativas que garanticen la construcción de entornos sociales inclusivos, seguros y de bienestar.

Este ABC, surge en el marco del Proyecto Transición a una Economía Verde Urbana (TEVU), del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ejecutado por la Organización para Estudios Tropicales (OET) y financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF7), y propone a las municipalidades un insumo para facilitar el desarrollo de las intervenciones urbanas en espacios públicos de forma participativa con una perspectiva de interseccional de género.

Este documento pretende ser una guía práctica e interactiva que promueve el diálogo abierto, a partir del reconocimiento de las expresiones de desigualdad, entre hombres y mujeres, existentes en el espacio público. Esto con el fin de contribuir a desarrollar medidas específicas para la democratización del espacio público desde la cotidianidad y para el disfrute de todas las personas.

II. Contextualización del ABC

¿A quién va dirigido este ABC?

Esta guía está dirigida a todas las personas interesadas o relacionadas con la toma de decisiones en la gestión e intervención de espacios públicos urbanos.

¿Cuál es la intención que fundamenta el ABC?

Este documento nace para aportar una herramienta técnica, interactiva, práctica, de fácil lectura y comprensión, que genere un marco para abordar las brechas de género que persisten en el desarrollo de intervenciones urbanas, con un enfoque participativo y desde la perspectiva de gestión de proyectos. Es decir, plantea pautas metodológicas, para armonizar la exigencia que tienen las organizaciones de ejecutar presupuestos y avanzar de forma efectiva en el desarrollo del proyecto, con la necesidad de implementarlos de forma participativa y con perspectiva interseccional de género.

Además, tiene la intención de impulsar la sensibilización e institucionalización de estas pautas y que a partir de la aplicación de este ABC las organizaciones comprueben los beneficios de desarrollar las intervenciones en espacios públicos urbanos de forma participativa, identificando e implementando acciones que mitiguen las desigualdades presentes y que promuevan ciudades seguras, accesibles y acogedoras para todas las personas.

Por último, busca sistematizar y compartir el conocimiento, la experiencia y lecciones aprendidas de la Unidad Técnica del Proyecto TEVU OET-GEF-PNUD, en el desarrollo de múltiples proyectos de intervención urbana junto con los gobiernos locales. Así como, documentar y formalizar su metodología de trabajo para futuras intervenciones.

¿Cuál es el origen del ABC?

Se origina en el marco del Proyecto TEVU OET-GEF-PNUD y de la necesidad manifestada por múltiples de sus contrapartes municipales, de llenar vacíos técnicos y metodológicos existentes en sus organizaciones, sobre la aplicación de la perspectiva de género en el desarrollo de intervenciones urbanas en espacios públicos.

Este ABC se desarrolló de forma participativa con funcionarios y funcionarias municipales de 20 municipalidades del Gran Área Metropolitana (GAM): Alajuela, Belén, Santa Bárbara, Barva, San Pablo, Santo Domingo, San Rafael, Flores, San José, Tibás, Goicoechea, Alajuelita, Curridabat, Montes de Oca, La Unión, Cartago, Oreamuno y Paraíso. Por cuanto, incluye las necesidades planteadas por el personal técnico municipal, producto de su accionar en el territorio. Además, está sustentada por una investigación bibliográfica de buenas prácticas a nivel nacional e internacional.

3. Objetivo

Generar una propuesta metodológica, de fácil comprensión y de aplicación efectiva, basada en el enfoque de proyectos, que promueva la participación de los distintos grupos de personas relacionados con el espacio público urbano, visibilizando su conocimiento local sobre los usos y dinámicas existentes; con el fin de incluir la perspectiva de género, democratizar la toma de decisiones y generar el mayor bienestar posible para más personas.

4. Premisas teóricas para la aplicación del ABC

Esta sección desarrolla, brevemente, tres premisas fundamentales para comprender y aplicar la metodología propuesta en la siguiente sección:

1. Perspectiva de género

La aplicación de la perspectiva de género en el desarrollo de intervenciones en el espacio urbano busca cambiar el dominio de la experiencia masculina, como universal, neutra y verdadera, en el diseño, construcción y vivencia de la ciudad y los espacios públicos, para introducir una mirada más inclusiva que reconoce las distintas necesidades e intereses que tienen las mujeres, la niñez y otros grupos en condición de vulnerabilidad y que históricamente han enfrentado barreras en el uso y acceso al espacio urbano.

Adicionalmente, la incorporación de la perspectiva de género es fundamental para promover ciudades más sostenibles y resilientes, pues el desarrollo de proyectos que mejoren las condiciones ambientales de las ciudades y colaboren a la mitigación del cambio climático, requieren integrar una mirada que considere las desigualdades entre hombres y mujeres e incluir medidas para abordar de forma oportuna las brechas existentes y que vulnerabiliza de forma desproporcionada a las mujeres a las consecuencias de la crisis climática.

En esa línea, para incluir esta perspectiva en el desarrollo de proyectos nos preguntamos: ¿Tienen hombres y mujeres necesidades diferentes en el espacio urbano?, ¿En qué consisten esas necesidades diferenciadas?, ¿han existido -históricamente y en la actualidad- brechas de género en el diseño, acceso y disfrute de los espacios públicos?, ¿Cómo puede el proyecto o intervención contribuir a reducir las brechas y desigualdades?

Para ello, se requiere inclusión de voces y perspectivas diversas, lo cual significa garantizar la participación y significativa de mujeres, hombres y personas de diversas identidades de género en todas las etapas del proyecto, desde la planificación hasta la implementación y evaluación.

2. Participación ciudadana

La participación ciudadana en la toma de decisiones políticas o administrativas es una garantía constitucional para todas las personas en nuestro país; pero más allá de eso, en este ABC se conceptualiza como una estrategia efectiva de concertación social, de prevención o resolución de conflictos y que potencia el alcance que pueden tener los proyectos

Los procesos de participación pueden ser un mecanismo para transformar el conflicto en oportunidad, pues brindan un espacio de deliberación, que es fundamental en la resolución de los conflictos de las sociedades actuales, cada vez más complejas, fragmentadas y plurales; pero, sobre todo, permiten que las personas puedan incidir en la transformación de sus propios entornos, reconociendo la experiencia propia para atender las diversas necesidades e intereses que se expresan en un colectivo.

Además, este ABC posiciona la participación ciudadana como el mecanismo por excelencia para lograr la inclusión de la perspectiva de género en el desarrollo de las intervenciones urbanas, pues ésta se basa en entender e incorporar la experiencia y necesidades de las mujeres en el acceso, uso y disfrute de dicho espacio, lo cual solo se puede lograr a través de mecanismos de consulta y participación local.



Otros conceptos clave

Acoso sexual callejero: Se refiere a comportamientos no deseados de naturaleza sexual que ocurren en espacios públicos, como comentarios lascivos, gestos obscenos, tocamientos no consentidos, etc.

Enfoque de derechos humanos: Es un enfoque que pone énfasis en garantizar y proteger los derechos humanos de todas las personas, reconociendo su igualdad y dignidad inherentes.

Infraestructura resiliente: Se refiere a la capacidad de una infraestructura (como edificios, carreteras, redes de servicios públicos, etc.) para resistir, adaptarse y recuperarse de perturbaciones como desastres naturales o eventos extremos.

Interseccionalidad: Es un marco analítico que reconoce cómo las diferentes formas de discriminación (como género, raza, clase social, orientación sexual, etc.) se entrelazan y se superponen, creando experiencias únicas de opresión o privilegio para las personas.

Perspectiva de género: Es un enfoque que considera las diferencias sociales, culturales y políticas entre hombres y mujeres, así como las relaciones de poder que influyen en estas diferencias, con el objetivo de lograr la igualdad de género.



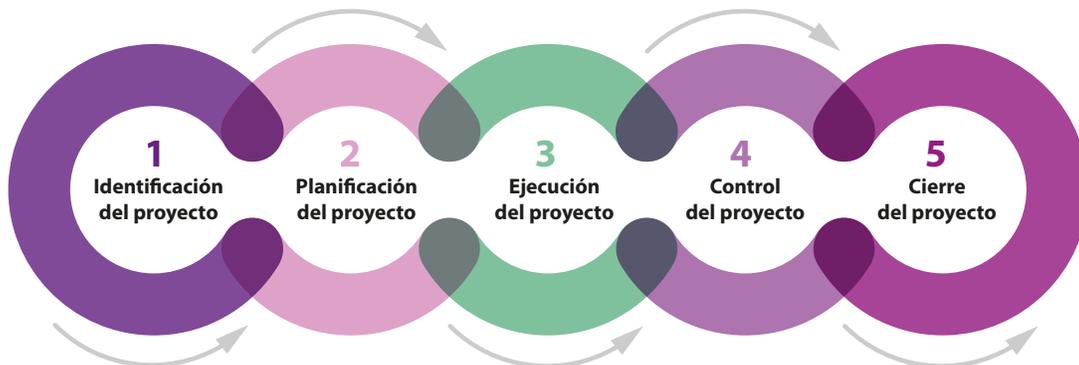
**Entornos sociales inclusivos, seguros
y de bienestar.**

3. Enfoque de Proyectos

El enfoque de proyectos es la aplicación de una serie de metodologías y actividades para gestionar un objetivo. Proyecto se define como “una iniciativa temporal llevada a cabo con el fin de crear un servicio, producto o resultado singular o único”¹. El ABC entiende una intervención urbana como un proyecto.

Los proyectos tienen un ciclo de vida y existen múltiples metodologías para gestionarlos. Este ABC utiliza la metodología del Project Management Institute, que se encuentra desarrollada en el PMBOOK, como marco para entender cómo se desarrolla un proyecto y cómo se incluye la perspectiva de género en ese ciclo.

En términos generales, para el desarrollo de un proyecto, el PMI propone cinco procesos o fases, cuya secuencia lógica permite: definir que necesito, buscar una solución, crear la solución, verificar que la solución es buena. La siguiente figura ilustra los cinco procesos para lograr el desarrollo de un proyecto, según PMI.



Para garantizar el desarrollo participativo del proyecto y la inclusión de la variable de género se debe hacer énfasis en la fase 1, 2 y 3.

¹ Project Management Institute (2017).



5. ABC de la participación y perspectiva de género en el desarrollo de un proyecto

Seguidamente, se explica en qué consiste cada uno de los procesos para desarrollar un proyecto y las actividades principales que contempla cada uno de ellos; asimismo, se describe cómo incluir el enfoque participativo y perspectiva de género en dichas actividades.

1

Identificación del proyecto

Se refiere a las actividades realizadas para definir un nuevo proyecto o una nueva fase del proyecto. Consiste en la exploración y análisis de la idea que origina el proyecto, con preguntas cómo: ¿por qué el proyecto?, ¿a quiénes beneficia este proyecto?, ¿es viable o factible?, ¿cuáles son los alcances y límites del proyecto?, ¿quiénes son los posibles socios?, ¿cuáles deberían de ser los resultados?. En esta fase, se define el alcance inicial, se comprometen los recursos financieros iniciales y se culmina con un acta de constitución del proyecto aprobada.

Actividades propias de la fase	Actividades recomendadas con enfoque participativo y perspectiva de género
Identificar la necesidad, problema u oportunidad	Asegurarse de considerar y señalar explícitamente en el planteamiento de la necesidad, problema u oportunidad el posible efecto o beneficios que tendría el proyecto para a las mujeres habitantes de la localidad o que transitan el punto de intervención, así como poblaciones históricamente excluidas (e.i. niñez, adultos mayores, personas con discapacidad).
Entender el entorno o contexto del proyecto Ejemplo: "comunidad urbana, donde habitan aproximadamente 300 mujeres 195 hombres y, 100 personas menores de edad. Dinámica del cantón dormitorio. El parque es utilizado mayoritariamente por hombres en las tardes para hacer deporte, se observa mayor presencia de mujeres en las mañanas para hacer ejercicios o al cuidar a niños y niñas que usan las áreas de juego. No se observan áreas de descanso, no se observa sombras adecuadas ..."	<ol style="list-style-type: none">1. Reconocer el contexto socioeconómico de la localidad en la que se ubica el espacio a intervenir2. Recolectar datos desagregados por sexo que informen sobre la dinámica sociocultural que se desarrolla en el espacio público en cuestión.3. Incluir el análisis de las actividades que desarrollan tanto hombres en el entorno a intervenir. Ello contempla identificar cuáles son los principales usos que previo a la intervención hacen hombres y mujeres del espacio4. Identificar barreras que puedan obstaculizar el acceso de ciertos grupos a los servicios que brinda el proyecto, como la falta de transporte público adecuado, ubicación inadecuada de instalaciones, falta de iluminación, zonas de inseguridad y los motivos que la detonan, entre otros.5. Analizar las brechas de género relacionadas con el acceso y disfrute de la población a los beneficios del proyecto.6. Enlistar las afectaciones de forma diferenciada que pueden significar el proyecto para el total de la población beneficiaria.

Actividades propias de la fase	Actividades recomendadas con enfoque participativo y perspectiva de género
<p>Mapear las partes interesadas y analizar información relevante relativa a sus intereses, participación, interdependencias, influencia e impacto en el proyecto</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer la diversidad de las personas que conforman la comunidad, en términos de edad, etnia, orientación sexual o identidad de género, condición socioeconómica, entre otras condiciones. 2. Identificar a grupos representativos en la comunidad; por ejemplo, si se trata de una localidad donde habitan cifras significativas de personas adultas mayores, personas con discapacidad, personas migrantes, u otros. Es necesario visibilizar esto para posteriormente poder garantizar una participación representativa de ese grupo. 3. Incluir grupos organizados a nivel local y lideresas comunitarias.
<p>Definir el objetivo Ejemplo: Realizar un bulevar que favorezca la movilidad activa, inclusiva y segura para hombres y mujeres en igualdad de condiciones</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Previo a plantear el objetivo, es importante preguntarse ¿el proyecto promueve el acceso equitativo a servicios y oportunidades?, ¿cómo podría el proyecto aportar a la reducción de brechas de desigualdad entre hombres y mujeres que se expresan en el espacio público a intervenir? 2. Plantear la redacción del objetivo, de forma que aborde las preguntas anteriores.
<p>Analizar y justificar la viabilidad del proyecto</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conformar un equipo interdisciplinario, o que al menos incluya las oficinas a cargo de desarrollo social y las oficinas que velan por la igualdad de género, para justificar el proyecto y analizar su viabilidad. Como una medida para apoyar que se incluya la perspectiva en el planteamiento y ejecución del proyecto. 2. La justificación debe abordar los impactos diferenciados que tendría el proyecto en hombres y mujeres. Esto como medida para promover que la viabilidad no solo contemple aspectos financieros y técnicos, sino también sociales. 3. Para determinar si un proyecto es factible o no se deben considerar los impactos o efectos, positivos y negativos, que tendría el proyecto en hombres y mujeres. Si el proyecto beneficia de forma desproporcionada a hombres o afecta de forma particular a las mujeres, se debería reformular. 4. Especificar en que medida se incorporan acciones que contribuyen a la reducción de brechas de desigualdad de género.
<p>Gestionar el riesgo implica identificar, analizar y dar respuesta a los riesgos del proyecto</p>	<p>En este análisis, se debe considerar a los efectos que puede traer el desarrollo de las actividades del proyecto a las mujeres, en todas sus fases. Es decir, desde el diseño hasta la evaluación; por ejemplo: el riesgo de que la participación de las mujeres en el diseño del proyecto no sea representativa, consecuentemente que éste no responda a sus necesidades o el riesgo de que la construcción del proyecto afecte de forma temporal los trayectos seguros de movilidad de las mujeres, etc. Los procesos de participación ciudadana y consulta a mujeres pueden retroalimentar la matriz de riesgos para identificar aquellos que pueden no haber sido mapeados de forma previa pero que la población identifique y así implementar medidas de gestión de riesgos adecuadas.</p>

2

Planificación del proyecto

Consiste en el grupo de actividades que permiten la toma de decisiones para la formulación, dirección y desarrollo del proyecto. Aquí se escoge la solución para satisfacer la necesidad y se planifica la solución: qué, cuándo, cómo.

Actividades propias de la fase	Actividades recomendadas con enfoque participativo y perspectiva de género
<p>Planear el proyecto implica definir las tareas e hitos necesarios para alcanzar el objetivo deseado</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Incluir tareas e hitos para garantizar que el diseño del proyecto contemple la seguridad y las necesidades de mujeres y otras poblaciones vulnerabilizadas en todas las fases del proceso.2. Incluir tareas e hitos para garantizar que diseño del proceso participativo y las técnicas de consulta a utilizar promuevan el diálogo representativo y proporcional de las distintas partes interesadas.3. Asegurar el presupuesto suficiente para desarrollar las actividades para la implementación con perspectiva de género.
<p>Programar el proyecto consiste en calendarizar las actividades identificadas, siguiendo una secuencia u orden lógico, así como asignarles un período de ejecución y responsables. Para ello, se debe seleccionar el método o herramienta de programación, e.i. cronograma, diagrama de Gantt</p>	<p>Asegurarse de asignar tiempo suficiente y realista para desarrollar un proceso participativo adecuado que permita, generar un diseño del proyecto basado en el uso y necesidades de las mujeres y otros grupos vulnerabilizados.</p>

3

Ejecución del proyecto

Consiste en el grupo de actividades que generan el valor del proyecto. Es la etapa donde se desarrolla el producto o servicio que dio origen al proyecto. Es la fase más larga y que consume la mayor parte de los recursos.

Actividades propias de la fase	Actividades recomendadas con enfoque participativo y perspectiva de género
<p>Gestionar las compras</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Considerar en los procesos de adquisición de bienes o servicios, la variable de género, según las necesidades identificadas en los procesos de consulta 2. En la contratación del recurso humanos los requisitos o condiciones para aplicar o acceder al trabajo deben propiciar la igualdad de oportunidades a hombres y mujeres e incluso establecer medidas afirmativas que promuevan la empleabilidad de las mujeres. Así mismo, en el proceso de consulta se recomienda que el equipo interdisciplinario cuente con participación de mujeres en la facilitación del diálogo con la comunidad. 3. En la compra de materiales se debe considerar que todos los productos que se compren permitan un uso seguro y adecuado para las mujeres y otras poblaciones como niñez, personas con discapacidad, adultos mayores.
<p>Dirigir y ordenar ejecución de las actividades</p>	<p>Desde la perspectiva de género, en esta actividad se debe asegurar que el proceso participativo se desarrolle de forma tal, que pueda generar datos representativos y equitativos de las necesidades que tienen las mujeres y otras poblaciones en condición de vulnerabilidad. Además, se debe garantizar que esos datos sean analizados de manera adecuada y que se traduzcan de forma efectiva en el diseño del proyecto.</p> <p>Seguidamente, se brindan recomendaciones clave para asegurar la incorporación del enfoque de género en los procesos participativos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Medidas afirmativas para garantizar la participación representativa de las mujeres: <p>Previo a definir las medidas, se debe considerar los horarios de trabajo remunerado, las cargas asociadas al trabajo no remunerado tomando en cuenta los roles de cuidado y el uso del tiempo, barreras de movilidad, y; también las diferentes edades, etnia, capacidades y orientaciones sexuales. Algunas medidas son:</p>

Dirigir y ordenar ejecución de las actividades

- Organizar varias reuniones o talleres: Se recomienda mapear de antemano los horarios donde se asegure mayor disposición de tiempo por parte de mujeres.
- Variar el lugar y horario de las actividades para fomentar que sea más accesible y cercano para las mujeres.
- Cuando sea necesario, valorar el pago de viáticos y ofrecer alimentación a las personas, de modo que participar en condiciones adecuadas sea accesible económicamente.
- Contactar o contratar a lideresas o líderes en la comunidad para apoyar el diseño y difusión de las actividades de consulta, así como la movilización de personas.
- Disponer de actividades e infraestructura para que las mujeres puedan participar sin asumir el cuidado de las personas que están a su cargo.
- Si se cuenta con participación de menores de edad se pueden facilitar diálogos diferenciados con la niñez y adolescencia que asista. Se deben diseñar metodologías de forma en que todas las personas presentes puedan aportar con su criterio al proceso de participación, pero que las mujeres con personas a su cargo puedan participar plenamente y delegar la tarea de cuidado en el espacio.

2. Medidas para asegurar la voz de las mujeres en las actividades:

Considerar técnicas de diálogo que permitan el uso de la palabra de todas las personas. Se debe observar el uso de la palabra diferenciado por sexo, los roles establecidos a hombres y mujeres históricamente han impactado en el uso y de la palabra que se expresa en reuniones o espacios de diálogo colectivos, por lo que, técnicas y estrategias adecuadas que generen espacios seguros para que todas las personas sin importar su género puedan opinar y disponer del mismo tiempo y atención por parte de las demás personas, son clave. Se pueden implementar las medidas específicas para garantizar que el espacio sea seguro y que las mujeres se puedan expresar cómoda o libremente, por ejemplo: convocatorias exclusivas para mujeres, equipo de facilitación del diálogo integrado por mujeres, metodologías que incorporen el trabajo en subgrupos o que a través de técnicas recojan insumos de opinión personal de todas las personas presentes, entre otros.

3. Alcance del proceso participativo:

Adicional a los elementos básicos, según el objetivo del proyecto, se recomienda incluir dentro del alcance del proceso de participación:

- Explorar sobre elementos culturales importantes a nivel local que se puedan resaltar con la infraestructura a desarrollar, por ejemplo, si existe alguna fecha de importancia a nivel comunitario, alguna historia representativa, especie de planta o animal con el que se identifican en la comunidad.
- Identificar también las potenciales alianzas institucionales-locales que se pueden realizar para gestionar y dar mantenimiento al espacio público.
- Identificar posibles indicadores y mecanismos de evaluación.
- Identificar medidas y lecciones aprendidas para los siguientes proyectos a realizar.

Dirigir y ordenar ejecución de las actividades

4. Método de consulta:

Según el objetivo planteado y el análisis del contexto realizado, elegir la forma de entablar el diálogo comunitario, e.i. talleres, grupos focales, espacios virtuales, entrevistas, entre otras. Es recomendable combinar varios métodos. Así mismo se recomienda, realizar un primer espacio previo al diseño de la intervención para realizarlo acorde a las necesidades identificadas y posterior un ejercicio de validación participativa para retroalimentar la propuesta

5. Preguntas generadoras:

Las preguntas que se planteen para abordar el diálogo, pueden determinar el éxito o fracaso de éste. Por consiguiente, es muy importante plantear preguntas inclusivas y específicas para recolectar las prioridades y necesidades de las mujeres y otros grupos vulnerables. Asimismo, se deben adecuar al objetivo y naturaleza del proyecto (movilidad, rehabilitación de espacio público, gestión del recurso hídrico) y a las necesidades identificadas de previamente en el contexto sociocultural.

A modo de ejemplo, algunas preguntas generadoras, utilizadas por el equipo del Proyecto TEVU OET-GEF-PNUD, que han facilitado los diálogos entablados con las diferentes comunidades, las cuales podrían ser adaptadas a otras intervenciones según su objetivo son:

- ¿Cuáles son los usos que ustedes realizan de este espacio actualmente? (Identificando de forma diferenciada las respuestas por parte de mujeres, niños, niñas, personas adultas mayores)
- ¿Cuáles son las rutas de desplazamiento que se utilizan regularmente?, ¿Por qué motivos se desplazan?
- ¿Cuánto tiempo aproximado dedica al día a su desplazamiento?, ¿Con quién suele desplazarse?
- Considerando que la infraestructura actual, o las dinámicas de éste, no permiten el desarrollo de actividades que son deseadas por la comunidad, pero la intervención podría favorecer esa posibilidad: ¿Cuáles son las actividades de preferencia a nivel comunitario?
- ¿Qué actividades le gustaría poder realizar en el espacio físico?
- ¿En qué zonas del espacio físico se sienten bien o desean conservar?
- ¿Qué barreras existen para acceder a este lugar?
- ¿Qué retos enfrenta usted como persona que le limitan su presencia en el sitio? (reconociendo distancia, tiempo libre, acceso a espacios con sombra, presencia de basura, dinámicas locales, entre otras)
- ¿Qué barreras existen para su desplazamiento habitual?
- ¿En qué puntos se percibe mayor inseguridad y por qué? Es importante identificar quienes perciben inseguridad y a qué, pues las personas en su diversidad pueden enfrentarse a diferentes riesgos: temor a un asalto, temor a caerse, temor a una expresión de xenofobia, temor a vivir violencia sexual, temor a los vehículos.
- ¿Qué cambios desearía poder realizar a este espacio?, ¿Cómo lo sueñan?

Dirigir y ordenar ejecución de las actividades

6. Técnicas de consulta:

Existen múltiples técnicas para recolectar datos y preferencias en las actividades de consulta, cuatro técnicas que se pueden implementar para incluir para considerar la perspectiva de género en el diseño de la intervención son:

- Cartografía social participativa
- Ejercicios de fotografía participativos
- Dibujos o maquetas
- Recorridos de giras de campo

 [Ver el detalle de las técnicas en la sección 5](#)

En intervenciones desarrolladas con socios como la Fundación Yamuni Tabush, se aplicó además el método Placemaking (construir lugares o hacer lugares) para conocer la percepción del espacio público por parte de vecinas y vecinos del lugar a intervenir. En estos casos, se abordó con especial atención las necesidades de la población adulta mayor.

7. Análisis de datos e información:

Al sistematizar los resultados obtenidos, es necesario analizar la información reconociendo las diferentes necesidades planteadas por hombres y mujeres, sin sesgar o discriminar la información.

A continuación, se incorpora un ejemplo de la sistematización de necesidades identificadas en el proceso de consulta realizado con la Municipalidad de Santa Bárbara de Heredia en el marco de la intervención Conexión Viva:

 Proyecto CONEXIÓN VIVA-Santa Bárbara		 ACTIVIDADES RECREATIVAS	 ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES
 VEGETACIÓN <ul style="list-style-type: none"> • Árboles frutales y plantas comestibles • Sombras Naturales en todo el recorrido y en áreas de espera salidas de escuela • Parque lote contiguo al EBAIS • Avistamiento de aves lote junto a EBAIS 	 MOBILIARIO URBANO <ul style="list-style-type: none"> • Fuentes de Agua • Bancas cerca de escuela, punto medio del recorrido y frente a EBAIS • Iluminación • Basureros bien diseñados en c/esquina • Refugios para esperar niños escuela • Baños públicos • Puntos de conexión WIFI 	<ul style="list-style-type: none"> • Juegos infantiles cerca de escuela y EBAIS • Máquinas biomecánicas • Ciclovía recreativa • Skate Park cerca de escuela y EBAIS • Parque para mascotas 	<ul style="list-style-type: none"> • Ferias culturales • Ferias emprendedores • Ferias promoción de la salud cerca de EBAIS
		 SEGURIDAD <ul style="list-style-type: none"> • Caos vial en horas pico escuela • Prioridad al peatón en cruces de calles • Mayor Iluminación en todo el recorrido • Aceras accesibles • Entubar zanja grande hacia EBAIS • Colocar cámaras de vigilancia • Colocar Semáforo en cruce Ruta 123 • Mejoras en señalamiento vial horizontal 	 OTROS DATOS IMPORTANTES <ul style="list-style-type: none"> • Los niños almuerzan en el parque y luego regresan a clases • Reubicar parqueo para carros cerca de escuela en lotes baldíos • Instalaciones eléctricas subterráneas • Que la ruta sea compartida con línea de autobús desde el EBAIS • Tener en cuenta personas de la calle • Solucionar problema de gradas de acceso a viviendas

Elaborado por la Arq. Disney Mena Orozco



Dirigir y ordenar ejecución de las actividades

8. Elaboración de la propuesta:

Se debe procurar que la elaboración del diseño del proyecto considere o refleje las necesidades y prioridades posicionadas por la comunidad, en la medida que el presupuesto lo permita. Adicionalmente, se recomienda revisar criterios técnicos generales que pueden incorporar las intervenciones en espacios públicos para que sean inclusivas y sensibles al género.

 **Ver los criterios para el diseño de proyectos en espacios públicos con enfoque de género en la sección 7**

9. Validación:

Es recomendable desarrollar al menos un espacio de diálogo más para validar la propuesta e integrar retroalimentación de las personas participantes del proceso. Incorporando las estrategias para asegurar participación representativa y sustantiva de mujeres.

10. Ejecución de la intervención:

En la medida de lo posible, si el proyecto lo permite, se recomienda incentivar y facilitar el involucramiento de las mujeres y personas de la comunidad en la ejecución de la intervención, pues esto promueve la apropiación del proyecto y el espacio por parte de la comunidad, por ejemplo en Santa Lucía de Barva de Heredia, vecinos y vecinas participaron en el diseño de un mural donde se representan elementos histórico y culturales de importancia para la localidad, y el mural fue pintado con niños, niñas y personas jóvenes de forma participativa, así mismo se brindó información a vecinos y vecinas sobre las especies de plantas sembradas y las formas de cuidado, ya que la comunidad contribuye al cuidado en conjunto con la Municipalidad. Este proceso permitió la participación de mujeres, adolescentes y niñas; desde el momento de construir el diseño del mural, identificando los elementos históricos y culturales de importancia local, así como en el desarrollo activo del mural como tal.

En el marco de la construcción del bulevar 29 de octubre de la Municipalidad de Cartago, se identificó con un grupo de mujeres de diversas edades un punto percibido como sitio de alta inseguridad para las mujeres, por lo que se realizó un mural llamado “Libres y Seguras” que posiciona el derecho a la seguridad de las mujeres y fue desarrollado, desde su diseño a implementación, de forma participativa con mujeres de la localidad, liderado por una artista oriunda de la provincia. Además, se incorporaron otras medidas para la gestión del espacio público como capacitar a funcionarios y funcionarias del gobierno local sobre prevención y acción frente al acoso sexual callejero, a personas trabajadoras de los negocios ubicados continuo al boulevard, incorporación de botones de pánico en la propuesta, entre otras medidas clave para propiciar visibilidad, iluminación, vitalidad, etc.

Gestionar el personal y los procesos de comunicación, implica la comunicación clara de roles y responsabilidades a las distintas personas del equipo

La prohibición de acoso y hostigamiento sexual, así como el procedimiento y vías para denunciarlo debe estar claramente comunicado a los distintos actores y actoras que forman parte del desarrollo de la intervención.

Se recomienda previo a una construcción, coordinar con la empresa a cargo para informar y capacitar a los trabajadores y las trabajadoras sobre la prevención y acción contra el acoso sexual callejero, como medida preventiva para reducir los riesgos de violencia contra las mujeres en el espacio público y en el marco de la intervención. A su vez la señalización o información accesible sobre las rutas de denuncia en casos de acoso sexual callejero, de modo que el gobierno local pueda gestionar acciones oportunas y no revictimizantes para abordar esta situación.



4

Monitoreo y control del proyecto

Proceso de recopilación, gestión y análisis de datos para comprender e influenciar de manera constructiva la ejecución y los resultados de un proyecto. Se controlan aspectos como calidad, cambios, alcance, duración, costos, comunicaciones, administración de compras, participación de las partes interesadas, para apoyar que el proyecto siga enfocado en la necesidad inicial. Además, la información recolectada debería permitir la evaluación de éxitos y fracasos del proyecto, así como recomendaciones para adaptar el proyecto durante o tras su ejecución.

Actividades propias de la fase	Actividades recomendadas con enfoque participativo y perspectiva de género
Supervisar la ejecución del plan o cronograma en tiempo	<ol style="list-style-type: none">1. Garantizar que se destine el presupuesto necesario para ejecutar las actividades relacionadas con la inclusión de la variable de género al proyecto.2. Controlar que las actividades relacionadas con la inclusión de la perspectiva de género al proyecto se implementen, según el tiempo y calidad planificadas.3. Recomendar cambios y adaptar el cronograma para gestionar riesgos, minimizando la afectación de las actividades relacionadas con la inclusión de la perspectiva de género.
Generar indicadores y métricas de desempeño, monitorear las actividades y recopilar la información, comunicar la información de desempeño	<ol style="list-style-type: none">1. Considerar variables de género como aspectos importantes de controlar y monitorear. En ese sentido, se recomienda plantear indicadores relacionadas con género (cuantitativos y cualitativos) y recopilar información desagregada por género en las distintas fases del proyecto. Por ejemplo: número de participantes en actividades de consulta (número de mujeres), porcentaje de mujeres que consideran que sus opiniones se tomaron en cuenta en el diseño del proyecto.2. La comunicación del desempeño y demás indicadores establecidos, se debe comunicar con desagregación de datos.

5

Cierre del proyecto

Consiste en las actividades necesarias para cerrar todos los procesos que dieron continuidad o sostenibilidad al desarrollo del proyecto, esto va más allá de la entrega formal de los productos acordados.

Actividades propias de la fase	Actividades recomendadas con enfoque participativo y perspectiva de género
Entregar oficialmente a las comunidades las intervenciones desarrolladas	<ul style="list-style-type: none">• Coordinar acciones puntuales de apropiación de espacio público que faciliten una integración comunitaria, por ejemplo: ferias de emprendimientos, talleres de prevención de violencia en el espacio público, clases de <i>skate park</i> dirigidas a jóvenes, festivales comunitarios, entre otros. Estas actividades deben considerar medidas afirmativas que propicien que las mujeres participen.• Si se realizan alguna actividad simbólica de inauguración o reapertura del espacio, resaltar el mensaje el papel y participación que tuvieron las mujeres en el proceso.• Las convocatorias deben invitar explícitamente la participación de mujeres y definir actividades para las personas menores de edad o personas adultas mayores.
Verificar la finalización apropiada de los demás procesos que apoyaron la ejecución de la intervención, tales como: procesos de compras, recursos humanos, servicios (luz, agua, etc), disposición de residuos, reportes, finanzas, pólizas de riesgo, entre otros	Asegurar la transparencia y rendición de cuentas de los procesos de adquisiciones. Se deben seguir los lineamientos de transparencia y rendición de cuentas de los que disponga cada gobierno local para que la información resultados sea accesible para todas las personas.

Recomendación

Evaluación del proyecto

Consiste en las actividades dirigidas a conocer los efectos e impactos de un proyecto en su comunidad, una vez que éste ha finalizado. Permite identificar cuáles son los resultados y si son sostenibles en el tiempo.

Actividades propias de la fase	Actividades recomendadas con enfoque participativo y perspectiva de género
Definir indicadores de impacto	<p>Definir indicadores específicos para verificar si se cumplieron los objetivos de igualdad de género, algunos indicadores que se puede considerar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de personas usuarias satisfechas con la calidad de la infraestructura básica construida en el marco del proyecto (número de mujeres) • Porcentaje de personas beneficiarias encuestadas que consideran que los servicios municipales son satisfactorios o mejores (número de mujeres). • Número de personas beneficiarias que sienten que las inversiones del proyecto reflejan sus necesidades (número de mujeres). • Aumento de número de visitantes al espacio público mejorado (número de mujeres). • Porcentaje de satisfacción de personas usuarias con caminos nuevos o trayectos de movilidad mejorados en el marco del proyecto. • Porcentaje de residentes que muestran menor tolerancia a la violencia de género en los espacios públicos. • Porcentaje de mujeres que dicen sentirse seguras en el espacio público a intervenidor, incluyendo diferentes franjas horarias. • Número de personas beneficiarias a partir de soluciones para reducir inundaciones (número de mujeres). • Son ejemplos de indicadores que se deben adaptar a los objetivos y naturaleza del proyecto realizado.
Realizar la verificación del cumplimiento de indicadores	Se recomienda la integración de equipos interdisciplinarios para facilitar el proceso de evaluación que cuente con participación de mujeres.
Difundir los resultados de la evaluación	Comunicar en los distintos niveles de la organización y públicos de interés los resultados de la evaluación, sin sesgos de género.



6. Técnicas participativas y casos de estudio

1. Proyecto: Conexión Viva, Los Yoses

El proyecto se realizó por parte de la Municipalidad de Montes de Oca y el Proyecto Paisajes Productivos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Costa Rica. Consistió en la creación de un bulevar en las cercanías del Centro Comercial Mall San Pedro hasta el Automercado aproximadamente. Para este proceso, se realizaron espacios de diálogo virtual con personas de las comunidades cercanas, garantizando la participación paritaria y efectiva de las mujeres. A su vez se realizó un recorrido guiado con personas de la comunidad para identificar las mejoras que desean realizar al sitio a intervenir.

Técnica participativa aplicada:

Recorrido o giras de campo

Esta técnica consiste en organizar recorridos y giras de campo con las personas participantes para explorar el área de intervención y conocer de primera mano los desafíos y las oportunidades que presenta.

Estos recorridos pueden incluir caminatas, ciclismo u otros medios de transporte, y permiten a las personas participantes observar directamente el entorno físico desde una perspectiva analítica para reconocer los retos y necesidades, a su vez permite al equipo ejecutoras del proyecto interactuar con la comunidad local y obtener información contextual relevante para el diseño del proyecto.

Este tipo de ejercicios son de utilidad para conocer con grupos de mujeres los recorridos habituales que ellas realizan para considerar necesidades en rutas de transporte, barreras de movilidad, sitios percibidos como inseguros o proyectos de conexión que permitan mayor facilidad para transportarse hacia centros de cuidado o lugares de interés identificados.

Beneficios y factores de éxito

1. Permite identificar en el sitio las necesidades de diversos grupos poblacionales y oportunidades de mejora.
2. Potencia la participación de las personas participantes y la reflexión colectiva alrededor del espacio en cuestión.
3. Facilita un diálogo interactivo que motiva la participación.

Buenas prácticas y recomendaciones para una mejor aplicación de esta técnica:

- Valorar las condiciones climáticas y realizar el recorrido en distintos horarios.
- Recomendar utilizar bloqueador solar y asistir con la ropa y calzado que habitualmente utilizan para reconocer la experiencia lo más cercano a su cotidianidad.
- Considerar medidas afirmativas para mujeres: convocatorias exclusivas, estrategias de involucramiento de niñez, entre otras.
- Adecuar el recorrido a los objetivos del proyecto.
- Facilitar a las personas participantes una hoja guía donde puedan registrar información de interés.
- Contar con un equipo facilitador que se asegura de sistematizar la información recolectada durante el recorrido.

2. Proyecto – Conexión Viva Santa Bárbara

Descripción del proyecto: el proyecto consiste en el diseño de un parque lineal que permita la movilidad activa de vecinos y vecinas de Santa Bárbara de Heredia, conectando sitios de importancia y claves para el cuidado de personas tales como la escuela y el Centro de Equipo Básico de Atención Integral en Salud (EBAIS). Busca proveer condiciones para caminar en espacios con mayor sombra, que promuevan la conectividad biológica y cuenten con áreas de descanso y recreación a lo largo del trayecto. Se realizaron 3 espacios de consulta, uno dirigido a personas trabajadoras de instituciones ubicadas en la zona como Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), gobierno local, Ministerio de Salud, centro educativo y fuerza pública; el segundo dirigido a vecinos y vecinas donde se contó con una amplia y mayoritaria participación de mujeres, niños y niñas y el tercero fue un ejercicio de validación del diseño elaborado con base a los insumos obtenidos en los espacios de diálogo para retroalimentar la propuesta.

Técnica participativa aplicada:

Cartografía social participativa

Esta técnica implica la creación de mapas colaborativos que representan la percepción y el conocimiento de la comunidad sobre su entorno. Las personas participantes pueden identificar y mapear lugares importantes, recursos, problemas y oportunidades en el área a intervenir.

La cartografía social participativa es útil para comprender las dinámicas espaciales y sociales de una comunidad e involucrar a los residentes en la identificación de prioridades y soluciones en el diseño urbano. Mapear zonas percibidas como inseguras, de exposición a dinámicas de violencia, de contaminación, de falta de mobiliario, entre otras, pueden ser un gran insumo para abordar en el diseño las necesidades diferenciadas de las mujeres situadas en el espacio.

En este caso se implementó la técnica con gente adulta y con niñez, favoreciendo recolectar las inquietudes e intereses de las personas participantes por grupos etareos y posteriormente facilitando un diálogo Inter generacional para consensuar intereses y deseos, y favoreciendo que las personas participantes reconozcan las necesidades de otras personas actoras de la comunidad, en su diversidad.

Buenas prácticas y recomendaciones para una mejor aplicación de esta técnica:

- Es recomendable facilitar mapas mudos del sitio a intervenir con iconos, colores u otras estrategias de mapeo que faciliten una señalización común por parte de las personas para mapeos más consistentes con la realidad del sitio a intervenir.
- En el caso del proyecto TEVU se ha utilizado la estrategia de dividir a las personas participantes según grupos etarios para trabajar un mapa particular de modo que permita identificar experiencias y necesidades diferenciadas también por edad.
- Se sugiere que una persona facilitadora se encargue de sistematizar las discusiones y deliberaciones que las personas participantes realicen mientras intervienen el mapa
- Valorar realizar mapeos desagregados por sexo para identificar necesidades diferenciadas identificadas en el sitio a intervenir o proyecto a desarrollar.

3. Proyecto - Ciudad Soñada

Descripción del proyecto: En el marco del Día Internacional de la Niña se realizó con un grupo de niñas la técnica de construir una ciudad con material reciclados tal y como ellas desearan una ciudad. La dinámica favoreció identificar elementos de interés para las niñas en las ciudades asociados a la presencia de colores, ofertas de actividades espacios para compartir con otras personas de forma intergeneracional, entre otros elementos de interés.

Técnica participativa aplicada:

Dibujos o maqueta

Esta técnica propone a las personas participantes crear dibujos o maquetas que representen su visión del entorno urbano y las soluciones propuestas para mejorarlo. Estas representaciones visuales ayudan a comunicar ideas de manera más accesible y facilitar la colaboración entre los grupos de interés, además de promover una participación en la toma de decisiones al diseño.

Estos ejercicios son de gran utilidad para el trabajo con niñez, donde a través del dibujo y la creación, presenten su visión de un espacio urbano soñado acorde a sus necesidades de grupo etario y según género y jueguen un rol activo dentro del proceso.

Beneficios y factores de éxito

- Es dinámica y atractiva
- Favorece la integración de diversos grupos y edades

Buenas prácticas y recomendaciones para una mejor aplicación de esta técnica:

- Contar con personas facilitadoras que a la elaboración de dibujos o maquetas que pueda registrar los diálogos que se establecen para tener apropiadas a las representaciones gráficas que las personas participantes buscan realizar.
- Se debe planificar el tiempo necesario para que las personas participantes dispongan de condiciones para implementar la técnica.
- Realizar un espacio de plenaria donde se comparta las diferentes creaciones y se puedan llegar a consensos.

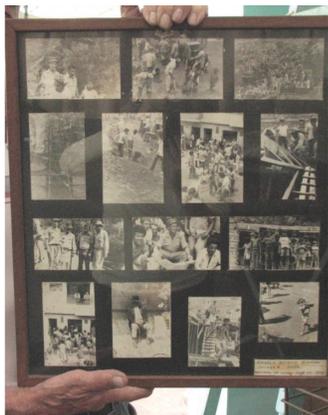
4. Comuna 8: Memorias en Movimiento²

Para ilustrar el uso de la siguiente técnica se coloca como ejemplo una experiencia realizada en Medellín, Colombia; facilitado por la Secretaría de Cultura Ciudadana, en el marco del Proyecto Memoria y Patrimonio de la Alcaldía de Medellín en el año 2008. El proyecto propuso reconstruir los acontecimientos históricos claves y las memorias locales para tomarlas en consideración en el diseño y ejecución de la intervención. Uno de los planteamientos que sostiene el urbanismo con perspectiva de género, invita a visibilizar en las ciudades las memorias socioculturales en el patrimonio material de la ciudad así como los aportes que las mujeres han realizado. Este proyecto en particular es una experiencia que demuestra como el ejercicio de fortalecer y recoger los elementos históricos de un contexto local enriquece las intervenciones urbanas.

Técnica participativa aplicada:

Ejercicios de fotografía participativos

Ejemplo de fotografía: Registro fotográfico realizado por un participante del proceso, donde reconstruye a partir de fotografías personales el proceso de construcción de la escuela ubicada en la localidad.



Esta técnica requiere necesariamente el análisis de registros fotográficos, de fotografías tomadas por personas participantes del proceso participativo. Se puede realizar de diferentes modos, en el caso del proceso en Comuna 8, se invitó a habitantes de la localidad recopilar fotografías que a nivel familiar tuvieran que dieran cuenta del desarrollo y transformación del barrio en el que habitaban, para consensuar los procesos históricos de la localidad, dar un lugar significativo a la memoria colectiva y definir las transformaciones espaciales que desean hacer en su comunidad, reivindicando aspectos que desean resaltar que son parte de su historia y cultura.

Otra estrategia es invitar a las personas participantes a un registro activo y presente, a través de la fotografía, de áreas o aspectos de interés para el proceso. Posteriormente, las fotografías se utilizan en sesiones de grupo para facilitar la discusión y el análisis colectivo sobre los temas identificados.

Los ejercicios de fotografías participativos son útiles para capturar la perspectiva visual de las personas participantes y fomentar la reflexión y el diálogo sobre el diseño urbano y las formas en las que las personas conviven en determinado entorno. Además, permite involucrar a las personas participantes en el registro de información clave para la evaluación que posterior se deba realizar, ya que se registran el antes y el después de la obra.

Favorece el diálogo y la integración de las perspectivas diversas – a través de una forma dinámica- de la diversidad de personas que pueden habitar en un contexto. Permite identificar si existen similitudes o no, en fotografías tomadas por hombres o mujeres, reconociendo a nivel visual y socioespacial hay sitios con algún particular interés por una población determinada.

² Para más información sobre el proyecto:

https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/4561/6/QuicenoNatalia_2008_Comuna8MemoriaTerritorio.pdf

Beneficios y factores de éxito

- Permite una sistematización en sitio de puntos de interés para las personas participantes de zonas a mejorar.
- Permite un acercamiento a la percepción de la población sobre el sitio que se va a intervenir.
- Favorece identificar elementos sociales, históricos y culturales clave para considerar en el proceso.
- Es una técnica que facilita recabar la percepción e intereses de mujeres en su diversidad. Potencia el rescate de memorias y narrativas de mujeres, resaltando su rol en el desarrollo local en el paso del tiempo que rodea determinada comunidad.
- Facilita el registro antes y después de la intervención elaborada por las personas de la localidad.
- Es una técnica entretenida.
- Fortalece el ejercicio colectivo de reconocer la historia local de un determinado lugar al mismo tiempo que se recaban insumos para el desarrollo de una intervención, lo que potencia la apropiación del espacio público.

Buenas prácticas y recomendaciones para una mejor aplicación de esta técnica:

- Notificar la importancia de participar con dispositivos móviles para tomar fotografías, o bien la búsqueda previa del material fotográfico para participar en la sesión, o si no disponer por parte del equipo facilitador. Es fundamental garantizar que el público participante en efecto cuente con dispositivos para el registro fotográfico por lo que se debe explorar previamente este detalle.
- Definir y comunicar claramente las categorías de análisis que se deben fotografiar por parte de las personas participantes.
- Dar instrucciones claras y recorrido definido.
- Generar y comunicar un canal para el envío de las fotografías que posteriormente serán analizadas.
- Facilitar un espacio de diálogo posterior al registro fotográfico participativo para conocer percepciones y consensuar acuerdos.



7. El ABC para la inclusión de criterios de género en el diseño de los proyectos en espacios públicos

La manera en que el espacio público es percibido y utilizado difiere mucho entre las personas. En ese sentido, un espacio público integra la perspectiva de género, si cuenta con un diseño que responde a las necesidades de las mujeres y otros grupos históricamente excluidos, como niñez, adultos mayores, personas con discapacidad, y no sólo favorece las preferencias o dinámicas de los hombres. Por eso, la incorporación del enfoque de género en un proyecto es casuística, depende de las necesidades de la comunidad local.

No obstante, existen **criterios técnicos generales** que se pueden considerar en el diseño de un espacio público, para promover un uso equitativo, seguro e inclusivo por parte de mujeres y hombres. Con esa intención se presenta la siguiente lista de control, que compila una serie de medidas que se pueden revisar para fortalecer la incorporación del enfoque de género en los diseños de los espacios públicos:

Aspecto	Descripción	Sí	No
Entradas y salidas accesibles	El diseño permite el ingreso al espacio, de forma fácil, para las personas en sus distintas condiciones: discapacidad, adulta mayor, condición de embarazo, niñas/os en coche.		
	Los materiales de construcción son óptimos para que el espacio sea transitado por todas las personas, sin importar su vestimenta o calzado.		
	Los accesos al espacio están libres de obstáculos.		
	Los accesos al espacio son claramente identificables en caso de una emergencia.		
Conectividad	Se accede con facilidad al espacio público desde los alrededores del barrio		
	Hay aceras alrededor del espacio público		
	Hay paradas de transporte público cerca del espacio público		
	Los senderos o caminos internos del espacio permiten el aprovechamiento del espacio		
Iluminación	Los accesos al espacio público están bien iluminados.		
	Las paradas del transporte público están iluminadas en todo su entorno.		
	La intensidad de la luz en el espacio público permite identificar que una persona se acerca a una distancia de 25 metros y reconocer a la persona a una distancia de 4 metros.		

Aspecto	Descripción	Sí	No
	La iluminación elimina sombras que generen escondites que impiden la visión completa del espacio.		
	Existe iluminación continua en el perímetro del espacio público y recorrido peatonal, que evita la generación de sombras.		
Control visual	El diseño favorece las vistas cruzadas entre las distintas categorías del espacio (interior-exterior, público – privado, etc)		
	El diseño evita la generación de escondites, principalmente en los accesos a los espacios y a la red de transporte público.		
	El diseño evita que el arbolado o vegetación dificulten la vista entre el interior y exterior del espacio público.		
Trama verde	Los arbustos o setos a instalar tienen alturas que no interrumpen en la visibilidad y la seguridad de las mujeres, las niñas o adultos mayores.		
	La distribución y la densidad de la vegetación a establecer favorece la percepción de seguridad.		
	La vegetación que se ubicará cerca de la entrada y/o salida de los espacios públicos vaya impedir el paso en caso de emergencias		
Mobiliarío Urbano	Cuenta con juegos o actividades que consideran los intereses para niñas y niños y les permita desarrollar diversas habilidades en espacios seguros.		
	El diseño hace un uso proporcionado del espacio para promover una diversidad en la oferta de actividades deportivas y recreativas, más allá del fútbol, que sean de interés para hombres y mujeres, e.i. bolleyball, yoga, <i>skate-parks</i> , espacios para lectura, juegos de mesa.		
Vitalidad	El diseño y el mobiliario promueve el uso y disfrute intergeneracional equitativo del espacio: niñez, jóvenes, adultos mayores, etc.		
	El diseño, ubicación y mobiliario promueve y permite el uso seguro en diferentes franjas horarias, incluyendo la nocturna.		

Aspecto	Descripción	Sí	No
Señalización	Cuenta con señalización o rotulación inclusiva, es decir que visibiliza a hombres y mujeres.		
	Si la rotulación cuenta con imágenes, éstas evitan reproducir estereotipos de género patriarcales, e.i. imágenes de hombres y madres cuidando a la niñez, mujeres y hombres haciendo uso de los espacios.		
	Las señales y rotulación contemplan las necesidades de personas no videntes y mecanismos para personas sordas que propician su autonomía, considerando sus necesidades para el desplazamiento seguro pero también para la recreación y disfrute.		
	La señalización es sensible a los problemas ambientales que afectan la comunidad y promueve el desarrollo de espacios libres de discriminación a las poblaciones vulnerables (LGBTIQ+, personas adultas mayores, personas con discapacidad, entre otras)		
Seguridad y prevención al acoso sexual callejero	Se cuenta con dispositivos electrónicos, como cámaras o los botones de seguridad para atender a víctimas en caso de requerirlo.		
	Existe señalización que sensibiliza sobre el acoso sexual callejero contra las mujeres, brindando herramientas para que la población tenga conocimiento sobre su derecho al disfrute de espacios públicos libres de violencia y discriminación.		
	Se realizaron procesos socioeducativos, capacitaciones a personal de gobierno local o a actores locales u otras estrategias de sensibilización sobre prevención y acción contra el acoso sexual callejero		

7. Referencias

Referencias bibliográficas:

Project Management Institute, A Guide to Project Management Body of Knowledge (PMBOOK Guide) -Sixth Edition, Project Management Institute Inc, 2017

Lefebvre, H. (1969) El Derecho a la ciudad. Recuperado de:
<https://www.comunicacionyurbanidad.org/wp-content/uploads/2018/03/Lefebvre-El-derecho-a-la-ciudad3.pdf>

Montoya, H; Muñoz, M & Quiceno, N. (2008). Comuna 8: Memoria y Territorio. Secretaría de Cultura Ciudadana. Proyecto Memoria y Patrimonio. Recuperado de
https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/4561/6/QuicenoNatalia_2008_Comuna8MemoriaTerritorio.pdf

Referencias consultadas:

Banco Mundial. (2020). Artículo: Manual para la planificación y diseño urbano inclusivo con enfoque de género. Recuperado de:
<https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/Library/Publications/2017/Safe-Cities-and-Safe-Public-Spaces-Global-results-report-es.pdf>

Buckingman, S. (2011) Análisis del derecho a la ciudad desde una perspectiva de género. Revista de Derechos humanos Dfensor. Recuperado de: <https://biblioteca.corteidh.or.cr/tablas/r26773.pdf>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2000). Ciudad y relaciones de género. Recuperado de:
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/45d7623a-8934-482a-8243-d5b7325c19ea/content>

Galleguillos, Grundostr m & Molina (Mayo, 2022) Ciudad, vivienda y género desde una mirada incluyente e interseccional. Revista Invi. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.5354/0718-8358.2022.66855>

Gutiérrez & Ciocoletto (2012). Estudios urbanos, género y feminismo: Teorías y Experiencias. Col·lectiu Punt 6. ISBN: 978-84-616-7657-6

Felipe, N y Aiellio C (2017) Ciudades seguras y espacios públicos seguros: informe de resultados globales. ONU Mujeres. Estados Unidos. Disponible en:
<https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/Library/Publications/2017/Safe-Cities-and-Safe-Public-Spaces-Global-results-report-es.pdf>

Instituto Nacional de las mujeres (2012) Investigación: Una ciudad a la medida de las mujeres. Colima, ciudad a la medida de las mujeres mediante recorridos exploratorios. Recuperado de:
http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Colima/COL_MA15_Ciudad_Mujeres_2012.pdf

Ortíz, S. & y Col·lectiu Punt 6. (2007) Urbanismo desde la perspectiva de género. Buenas prácticas con perspectiva de derechos humanos. Recuperado de: <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r36100.pdf>

Ministerio de Cultura y Juventud de Costa Rica. (2021). Plan Nacional de Desarrollo Cultural 2017-2032. Recuperado de <https://www.mcj.go.cr/sites/default/les/2021-06/PLANOVI%202017-2032.pdf>

Nieves, M & Segovia, O. (2017) ¿Quién cuida en la ciudad? Recuperado de: <https://doi.org/10.18356/b048d251-es>

ONU Mujeres. (2017). Ciudades seguras y espacios públicos seguros: Informe de resultados globales. Recuperado de <https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/Library/Publications/2017/Safe-Cities-and-Safe-Public-Spaces-Global-results-report-es.pdf>

ONU-Hábitat (s.f). La ciudad está transversalizada por diversidades y multiculturalismo: Ana Falú. Recuperado de: <https://onuhabitat.org.mx/index.php/mujeres-lideres-por-ciudades-igualitarias?view=category&id=39>

Sánchez de Madriaga, I & Novela I, (2021.). Toolkit. Género en grandes iniciativas urbanísticas. Afanías Gráficas y Manipulados. Distrito Castellana Norte, S.A. Recuperado de: <https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/recursos/pag-web/toolkit-genero-iniciativas-urbanisticas.html>

Soto, P. (2016) Repensar el hábitat urbano desde una perspectiva de género. Debates, agendas y desafíos. Andamios. Recuperado de: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632016000300037

Valdivia, B. (11 de noviembre 2018). Del urbanismo androcéntrico a la ciudad cuidadora. Hábitat Y Sociedad, (11). <https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.05>

Valdivia, G. (2021) La ciudad cuidadora : calidad de vida urbana desde una perspectiva feminista. (Tesis doctoral) DOI 10.5821/dissertation-2117-345317. Recuperado de: <https://upcommons.upc.edu/handle/2117/345317>

F^x D P
W A E A
E J T A W J O X
S N P E O R S P V
M C G É T E C
B D R^N E V A C
E O